Al contestar cite este número:
Radicado DADEP No. 20253080214171

Bogotá D.C, 2025-12-01
308 SGIEP

Correo electrónico

Doctora
MILENA PATRICIA JIMÉNEZ HERNÁNDEZ
Vicepresidencia de Gestión Contractual – Equipo Proyectos Férreos
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
contactenos@ani.gov.co
Ciudad

GRUPO INTERDISEÑOS
CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Contrato No. **DADEP 247** Rad. No. 3364
Recibido por: **Jeny Blanco**
Fecha: 03-dic-25
Anexos: Sin anexos
RECIBIDA VIA E-MAIL

ASUNTO: Intervención paradero 180A06 AC 22 - KR 81

Respetada Doctora Jiménez, reciba un cordial saludo.

El Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público tiene suscrito el contrato de Concesión 186 de 2020 cuyo objeto consiste en *"la realización del diseño, la fabricación, el suministro, la instalación, la actualización, el mantenimiento, la operación, el traslado y la reposición del mobiliario urbano de Bogotá D.C., así como su financiación*" con la empresa Eucol S.A.S, mediante el cual se administra 7.531 paraderos del SITP. Dentro de sus obligaciones contractuales se incluye realizar el cambio y/o instalación de mobiliario urbano asociado a dichos paraderos, así como la adecuación de 3.404 zonas duras o tapetes con el fin de mejorar las condiciones de accesibilidad para los usuarios del sistema en cumplimiento a la Resolución 313780 de 2023 "Por medio de la cual se adoptan lineamientos para adecuar o construir paraderos con condiciones de accesibilidad".

Lo anterior se realiza conforme las priorizaciones dadas por Transmilenio como ente gestor del sistema, para el año 2026 Transmilenio priorizó la adecuación del paradero 180A06 ubicado en la AC 22 con KR 81 cuyas dimensiones de intervención son 15 metros de longitud por 4.5 metros de ancho el cual está localizado cerca de la vía férrea como se muestra a continuación:



Teniendo en cuenta la cercanía del paradero del SITP con la vía férrea, se solicita informar si es necesario contar con permisos de intervención y ante qué entidad se deben tramitar.

Atentamente,

EDGAR ENRIQUE DUARTE QUIROGA
Subdirección de Gestión Inmobiliaria y del Espacio Público

Copia:

1. EUCOL S.A.S. nicolas.detapol@jcdecaux.com, natalia.arevalo@jcdecaux.com, John.munoz@jcdecaux.com, manuel.malagon@jcdecaux.com, alvaro.medina@jcdecaux.com
2. Grupo Interdiseños S.A.S - Ing Rosalba Moreno. Directora de Interventoría. carrera 19 No.85-33. correspondencia.i.dadep247@interdisenos.com.co

Proyectó: Nardy Cujavante, Contratista SGIEP
Revisó: María Fernanda Carrillo - Contratista SGIEP
Clara Inés Albino Rodríguez - Contratista SGIEP
Código de archivo: Contrato 186 de 2020, Contrato 247 de 2020